

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00885062-UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el doctorando Belisario Zalazar en la cual solicita la incorporación del Dr. Fabián Ludueña Romandini en la Co-Dirección de su proyecto de tesis doctoral titulado "Habitar en la era de las nuevas tecnologías: una aproximación a la ciencia ficción latinoamericana contemporánea desde los debates posthumanistas."; y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido cuenta con el aval de su Director de tesis, Dr. Luis García;

que el Comité Académico de la carrera, en reunión de fecha 16 de noviembre de 2022, toma conocimiento del pedido de designación de Co-Director, proponiendo hacer lugar al mismo;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: DESIGNAR, a partir del día de la fecha, al Dr. Fabián LUDUEÑA ROMANDINI como Co-Director del proyecto de tesis doctoral de Belisario Zalazar titulado "Habitar en la era de las nuevas tecnologías: una aproximación a la ciencia ficción latinoamericana contemporánea desde los debates posthumanistas" del Doctorado en Letras.

<u>ARTICULO 2º</u>: Protocolícese, notifíquese a lxs interesadxs, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.